

COMUNICADO

CONCURSO DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 09-2025-OSINERGMIN-DSHL – Primera Convocatoria

De conformidad con el artículo 26 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo de Osinergmin N° 55-2023-OS/CD, se comunica el CONSENTIMIENTO de la designación del Concurso de Empresas Supervisoras N° 09-2025-Osinergmin-DSHL, Primera Convocatoria, para el Servicio de Fiscalización orientativa de las líneas submarinas, líneas a terminales y sistemas de recolección que transportan hidrocarburos líquidos en el litoral peruano.

En tal sentido, para el perfeccionamiento del contrato, la empresa supervisora designada deberá proceder según lo indicado en el artículo 33 de la citada Directiva.

Miraflores, 14 de julio de 2025

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 71-2025-OS/GG